ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA VIERNES 15 DE ABRIL DEL 2.016.

Siendo las 9h30, se reúnen en las oficinas de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** situada en la ciudad de Guayaquil: Lotización Inmaconsa, vía Daule km. 9, Solar 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañias vigente. Preside la sesión, el Sr. Hen Yuan Chen, y actúa de Secretario, el Sr. Hen Chi Ni. El Presidente de la sesión dispone que la Secretaría se cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Socios o Accionistas: **1)** Sr. Hen Yuan Chen, de nacionalidad Venezolana, con Pasaporte No. 036229224, por sus propios derechos, propietario de 799 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; y **2)** Sr. Hen Chi Ni, de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte No. 483758322, por sus propios derechos propietario de 1 Acción ordinaria nominativa e indivisible, de un valor nominal de US$1,00, misma que han sido pagada.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** mismo que asciende a la suma de US$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una, mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el único punto de Orden del Día: **Punto Único;** Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** correspondientes al ejercicio económico 2.015. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder

de inmediato a resolver el punto Único de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición del Secretario, solicita la palabra el Presidente de la Sesión, Sr. Hen Yuan Chen, quien se desempeña como Presidente de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar la presentación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.015. Acto seguido solicita la palabra el Sr. Hen Chi Ni, quien propone a la Sala, luego de varias deliberaciones sobre los mismos, aprobar por unanimidad, la presentación de los Estados Financieros de la compañía **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S. A.,** compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2.015, ante lo cual la Sala, no teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h30 horas del mismo día.

HEN YUAN CHEN
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 799 Acciones

HEN CHI NI
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 1 Acción